

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE

27 ABRIL 2016

11:30

1. Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.
2. Propuesta de aprobación de la modificación del Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Jaén, en el marco de Fondo de Financiación a Entidades Locales regulado por RDL 17/2014, de 26 de diciembre dando cumplimiento a lo establecido por el art.11 del RDL 10/2015, de 11 de septiembre, para los anticipos de financiación a favor de determinados municipios concedidos en 2015.